

## San Francisco y la Tercera Orden

Oaxaca>>Oaxaca de Juárez>>Oaxaca de Juárez (200670001)





# 000318. San Francisco y la Tercera Orden

## 1.-ANTECEDENTES

La Orden Franciscana fue fundada por el Santo de Asís en 1209, aprobada primero por Inocencio III en 1210 y después por Honorio III en 1223. Su Regla imponía la pobreza como norma de vida y la expansión de la orden por todo el mundo con el fin de convertir a los infieles. Los frailes tomaron el nombre de Hermanos Menores, aunque se les conoció como Franciscanos o Mendicantes por vivir de limosnas y sin bienes en propiedad.

En 1221, el mismo Francisco de Asís fundó la Tercera Orden de Penitencia, para responsabilizar a los seculares como a los clérigos en la propagación del evangelio. Esta rama evolucionó hasta convertirse en una congregación religiosa compuesta de clérigos, o sea, los que han recibido las órdenes sagradas y hermanos legos que no tienen órdenes clericales.

En la Primera Orden se manifestaron tres tendencias: la espiritual, que tendía a una observancia literal de la Regla, lo que le causó graves enfrentamientos con el Papado hasta su supresión por el Concilio de Viena en 1312 (1); la línea jurídica, que interpretaba "el espíritu de la Regla" según los canonistas del medioevo y dio lugar a los Franciscanos conventuales, reconocidos en 1517; la línea intermedia, en busca de una vía conciliatoria entre ambas tendencias, se eclipsó en el siglo XIV, pero renació en el XV cuando Fray Bernardino de Siena, Fray Juan de Capistrano y Fray Jacomo de la Marca, encabezaron un nuevo movimiento que observara la regla sin caer en el rigor de los espirituales. También fueron reconocidos en 1517 y se les conoció como observantes.

Dentro de esta última tendencia, se generó en el siglo XVI otra rama fundada por Fray Pedro de Alcántara con el fin de guardar la Regla con mayor rigor. Una de estas reformas consistió en suprimir el uso del calzado, por lo que se llamaron Franciscanos Descalzos y popularmente Hermanos Alcantarinos.

Los Franciscanos Observantes pasaron en dos grupos a México en 1523 y 1524, e iniciaron la evangelización en la zona centro. Gradualmente se fueron agrupando hasta formar cinco provincias: Santo Evangelio de México (1535), Yucatán-Guatemala (1563), Michoacán-Jalisco (1565), Zacatecas-Durango (1603) y San Jorge de Nicaragua. Entre estos esfuerzos evangelizadores, los Franciscanos Observantes intentaron pasar a Oaxaca,

pero su única fundación en Teotitlán del Camino no prosperó y ya para 1567 había sido abandonada.

Por su parte, los Franciscanos Descalzos o Alcantarinos, a su paso hacia las Filipinas, hicieron su aparición en México en 1576, con veinte frailes dirigidos por su prior Fray Pedro de Alfaro. Entre 1576 y 1593 fundaron varias casas y formaron la custodia de San Diego de Alcalá, erigida en provincia autónoma en 1603. La Provincia de San Diego no fundó misiones en México, sólo conventos para la preparación de los frailes que pasaban a la evangelización de Extremo Oriente, una de cuyas provincias fue San Gregorio de Filipinas.

Gracias al impulso de Fray Francisco de Torantos, Comisario de la Orden en Nueva España, y del Fray lego Manuel de Jesús, los Franciscanos Descalzos se introdujeron en Oaxaca hacia 1592. La casa de Oaxaca dependió en un principio de la Provincia de San Gregorio de Filipinas, pero al constituirse en 1603 la de San Diego de México se erigió en custodia dependiente de ésta, por ende, se les conocía como Dieguinos. Uno de sus primeros guardianes fue Fray Cristóbal de Ibarra (2).

---

1. CHAUVET, p. 14.

2. GAY, p. 324.

## **2.-EMPLAZAMIENTO**

A pesar de su fundación tardía respecto de otras órdenes establecidas en Oaxaca, la sede de los Franciscanos Descalzos fue suficientemente importante para demandar un espacio algo mayor que la superficie de una única manzana según la traza prevista por García Bravo. Por lo tanto, fue necesario interrumpir el trayecto de la calle, hoy de Zaragoza, que va de poniente a oriente, y desplazarla pocas decenas de metros hacia el norte. Este tramo entre la calle de Bustamante y Armenta y la calle de López se conoce ahora como la del Dr. Pardo, por donde se accede al atrio del conjunto. Del otro lado de la acera, flanqueado por construcciones antiguas de un nivel, está el jardín de San Francisco que abre una perspectiva generosa hacia el templo y la capilla anexa, y forma al mismo tiempo un espacio de convivencia muy apropiado a la escala del barrio.

### **3.-HISTORIA**

Fray Francisco de Torantos puso los primeros cimientos del templo y convento franciscanos en 1592, cuando era obispo Fray Bartolomé Ledesma. Dirigió las obras Fray Hernando de Cavarcos que había trabajado antes en Santo Domingo. La iglesia fue dedicada inicialmente a San Ildefonso, así como la casa franciscana erigida en guardianía. Sin embargo, el nombre de San Francisco prevaleció entre los religiosos y mesas capitulares pues esta fue la única congregación de Hermanos Menores en la región (3).

La capilla de la Tercera Orden, anexa a San Francisco, se construyó entre 1733 y 1734 "con una extensión de 45 varas de ancho y 11 de latitud" (4), y fue bendecida el 29 de enero de 1735 bajo la advocación de San Elceario, por el deán Matías del Campo y Velasco, el prior Fray Martín Canon y el obispo Santiago Calderón.

El templo de San Francisco resultó muy afectado por el temblor de 1696, que casi lo dejó en ruinas, y por el sismo de 1787, que tiró sus torres. En 1860, tras la exclaustración, en el edificio funcionó una escuela normal, durante un corto periodo. En enero de 1868 el gobierno del estado lo declaró abierto al culto, pero volvió a cerrarlo el 7 de mayo del mismo año para convertirlo en escuela de artes, cerrada posteriormente a consecuencia de la guerra. Cuando era gobernador del estado el Lic. Benito Juárez, se ordenó el establecimiento de un hospital general en el claustro grande de San Francisco, por decreto el 14 de agosto de 1857, según reza una inscripción en el zaguán. Las instalaciones hospitalarias ocuparon el local de la Tercera Orden y una parte del camposanto en 1870.

El Hospital General sufrió los efectos de los temblores y la contienda bélica, pero fue reconstruido por decisión del gobernador del Estado, Lic. Genaro Vázquez, según indica una inscripción en el edificio, con la fecha de 19 de febrero de 1927. En julio de 1926 se desplomó parte de la bóveda del templo grande, construida con viguetas de madera y terrado. Fue reparada provisionalmente, pero con los temblores de 1928 la bóveda cayó arrastrando consigo la cúpula y produciendo grietas en la fachada. Según los apuntes de Toussaint (5), en 1929 sólo quedó un edificio en ruinas con un pequeño claustro, posiblemente el primitivo, con pilares cuadrados.

El 26 de mayo de 1888, el usufructo de los edificios fue cedido a instituciones de enseñanza pública y de beneficencia por acuerdo de la

Secretaría de Hacienda. En agosto de 1892 el Gobierno del Estado solicitaba también la cesión del templo de San Elcario para construir un camino entre Tehuacán y Huatulco con el producto de su venta. Desde 1892 el templo estuvo en ruinas y en 1898 San Francisco fue comprado por el arzobispo Gillow para restaurarlo. El edificio quedó bajo la administración de un capellán clérigo.

El 30 de noviembre de 1933 el conjunto fue declarado monumento histórico, pero siguió en ruinas hasta que fue retirado del culto por decreto de la Secretaría de Gobernación, del 7 de septiembre del mismo año, porque daba indicios de hundimiento inminente. Se mantuvo cerrado hasta 1945 cuando los vecinos solicitaron su reconstrucción. Entre 1944 y 1947 fue restaurada también la capilla de la Tercera Orden por el Padre Torres.

---

3. MEDINA, p. 34.

4. GAY, p. 391.

5. TOUSSAINT (1962), p. 124.

## **4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

El atrio de San Francisco está delimitado por una severa barda de sillares de piedra y una portada atrial que merece ser observada con detenimiento. Se trata de un elemento arquitectónico que permite el acceso al atrio, es decir, la transición de un ámbito civil a otro religioso. Su exterior es reflejo de esta función: el vano propiamente dicho está formado por las jambas y el arco de medio punto. Encima del frontón quebrado emerge una cruz sobre una peana. Son sólidos los contrafuertes de perfil barroco y los breves perillones a ambos lados. Pero el diseño de esta portada atrial de tres metros de espesor es más interesante por su cara interior. Detrás del arco, un perímetro rectangular sirve de contramarco a las hojas cerradas del portón de madera. En cambio, al abrirse éstas encuentran su apoyo en sendos derrames (planos oblicuos de las jambas hacia el atrio). Por su parte, la recta del dintel detrás del arco se convierte gradualmente en otro arco rebajado, gracias a un capialzado (derrame especial) que en este caso lleva un relieve en forma de concha.

Aunque fueron construidos en épocas distintas y tienen accesos independientes, el templo de San Francisco y la capilla de la Tercera Orden forman un todo inseparable y se singularizan respecto de los otros veintiocho templos de la antigua Antequera por varias razones. La primera de ellas es la similitud de su tamaño y su disposición. La traza de la capilla, casi tan grande como la del templo, repite la forma de cruz latina, orientada también en sentido norte-sur. Es algo poco usual en otros conjuntos oaxaqueños, en los que hay una clara supeditación volumétrica y por tanto jerárquica de la capilla anexa respecto del templo principal.

La segunda estriba en algunas peculiaridades de sus espacios interiores y la forma en que éstos se estructuraron. La nave principal del templo se cubrió con singulares bóvedas de cañón semicilíndrico cruzadas por enormes lunetos, que prácticamente las convierten en bóvedas de arista. Estas últimas son muy raras en Oaxaca, quizá porque la frecuencia y la intensidad de los sismos impusieron a la larga la costumbre de cubrir las naves con bóvedas vaídas. Los brazos laterales del crucero llevan cañones, con lunetos mejor proporcionados, y el crucero mismo está coronado, como es habitual, por una cúpula gallonada sobre tambor octagonal y pechinas. En cambio, en el brazo del ábside surge inesperadamente otra cúpula octagonal, pero sin tambor ni linternilla. No es raro encontrar cúpulas absidales en templos oaxaqueños de una sola nave sin crucero, pero sí dobles cúpulas como en San Francisco.

A estas singularidades deben agregarse las sendas capillas abovedadas entre los brazos laterales y el ábside, desde las cuales todavía se ingresa a otras dos más pequeñas, con bóvedas de cañón y lunetos.

En la capilla de la Tercera Orden la estructura es más sencilla: la nave principal lleva cañón semicilíndrico con lunetos, lo mismo que el sotocoro, donde, por cierto, pueden verse los restos de las yeserías que alguna vez decoraron ambos templos. En el crucero está la usual cúpula gallonada sobre tambor octagonal y pechinas; finalmente, los tres brazos cortos del crucero se cubrieron con otras tantas bóvedas de cañón corrido.

La tercera peculiaridad consiste en que la portada del templo de San Francisco es la única propiamente churrigueresca en toda Oaxaca. Es interesante también porque su perímetro en forma de arco coincide con el perfil interior de la nave. Esta solución se remonta a otras de Alberti y Peruzzi en el renacimiento italiano, y se registra pocas veces en la arquitectura colonial mexicana. Un ejemplo conocido es San Juan de Dios en México, y las portadas de la iglesia de La Defensa y de la Parroquia de Santo Domingo Ocotlán, en Oaxaca.



La portada es de cantera gris y consta de tres cuerpos o franjas horizontales. En el primero, el vano de ingreso está flanqueado por dos pares de estípites, cada uno de los cuales flanquea a su vez las figuras de San Francisco y San Diego de Alcalá. En el segundo, hay un medallón que surge de la clave del arco, con un hermoso relieve del bautismo de Cristo. Encima va la ventana del coro, con un arco mixtilíneo, flanqueada por dos estípites, un relieve de roleos y cortos perillones. El tercer cuerpo remata la composición y consta de una hornacina con la imagen de la virgen, tallada en cantera de otro color, flanqueada por finas pilastrillas estípites y coronada por un cartón.

En cuanto a la portada de la capilla de la Tercera Orden, su factura es anterior a la del templo, tal como indica su estilo barroco moderado, cuyo medio expresivo principal son las lastras almohadillas, hecho que ha sido señalado ya por Toussaint. La portada de la capilla consta de tan sólo dos cuerpos. En el primero, dos pares de pilastras flanquean sendas hornacinas de arcos lobulados con figuras de santos. En el segundo hay una hornacina central con un curioso remate triangular, con la figura de San Fernando y a los lados, otras dos más pequeñas, una de las cuales representa a San José.